



Acta de la reunión de Historia de la Filosofía para la EBAU, celebrada telemáticamente el día 8 de noviembre de 2023.

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Ricardo Hurtado Simó

D. Francisco Molina Artaloytia

Otros asistentes:

APELLIDOS Y NOMBRE
D. Abia Maestre, Concepción
D. Aceituno Jiménez, Silvia
D. Bayón Ramos, Pedro
D. Besonías Román, Ramón
D. Campos Dávila, Esther
D. Carmona Díaz, Fernando
D. Claver Grados, Francisco
D. Conesa Riquelme, Fuensanta
D. Correas Parralejo, José Arturo
D. Díaz Iglesias, Carlos Alfonso
D. Fernández Ramos, Catalina
D. Ferreño Pérez, Sara Eugenia
D. Ferreras García, Carlos
D. García Portalo, Francisco
D. Guerrero Ramos, Jesús
D. Hernández Román, Carlos
D. Ibeas Reoyo, Luis
D. Lagoa Maya, Raquel
D. López Gómez, José Miguel
D. Martín Terceño, Paula

D. Moreno Gallardo, Fernando
D. Morillo Blanco, Inmaculada
D. Pérez Cabrera, Carmen
D. Ros Ponce González, María
D. Sastre Roncero, María del Mar
D. Trigo Pozo, Javier
D. Barrera López, Javier
D. Bermejo Cerrato, Alejandro
D. Cabecera Soriano Estefanía
D. Carabias, Mar
D. Cardoso Barbecho Jose Luis
D. Cidoncha Palomo, Miguel
D. Correás Parralejo, José Arturo
D. Cuello González, Juan José
D. Felipe Millán, Fernando
D. García Fernández José M ^a
D. García Franco, Sara
D. García Lavado M ^a Mercedes
D. García Montoya, Álvaro
D. García Palomares, Roberto
D. Hernández Rey, F. Javier
D. Hernández-Montaño Omenat, Raúl
D. Jiménez García, Concepción
D. Laguna Ardila, Lucía
D. López Contreras Eva
D. López Fonseca, F. Javier
D. Lozano Palacios, Carlos Jesús
D. Maestre Rico, Tania
D. Marcos Herrero, Ana Isabel
D. Mariscal Merino, María José
D. Martín Pareja, Carlos J.
D. Miguel San Miguel Martos
D. Monje Justo, Adolfo Ignacio
D. Monobel Alcántara, Luis
D. Morillo Rosendo, Sara
D. Pachón Pachón Eva María
D. Picarzo Jiménez, Diego Alonso
D. Pozo Romero Sara
D. Redondo gonzález, Vicente
D. Remedios Bravo Reyes, Remedios
D. Cerrada Cordero, Remedios
D. Rodríguez Cáceres Juana
D. Rodríguez Castro, María Antonia

D. Rodríguez Comellas, Javier
D. Rodríguez del Campo, Begoña
D. Rodríguez Nieto Carmen M ^a
D. Roguera Rodríguez, Antonio
D. Rojas González, M ^a Fernanda
D. Sánchez Vigón, Pablo
D. Serrano Sáenz, Antonio
D. Silva Del Pino, Araceli
D. Silvia Muñoz Macho
D. Sousa Coder, M ^a Argarita
D. Vázquez Moraga, Luciano
D. Vesga Cobarrubias, David

En la sala virtual: meet.google.com/cmi-izrs-dym

Siendo las 18:00 horas del 8 de noviembre de 2023, se celebra la primera sesión de Historia de la Filosofía con la asistencia de las personas arriba indicadas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de los Coordinadores.
3. Propuesta de contenidos y estructura del examen EBAU para el curso 2023/2024.
4. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.
5. Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

D. Ricardo Hurtado Simó, coordinador de la materia, lee el acta de la última reunión de la Comisión Permanente del curso 2022-2023, del 2 de mayo de 2023. El acta queda aprobada por unanimidad.

2.-Informe de los Coordinadores.

D. Ricardo Hurtado Simó informa al profesorado asistente a la reunión que la nota media de la materia en la convocatoria ordinaria de junio fue 6,93, y se presentaron al examen 631 alumnos y alumnas. La nota fue ligeramente inferior a la media de todas las materias, 7,16. En la convocatoria extraordinaria de julio, 89 alumnos y alumnas optaron por hacer el examen de Historia de la Filosofía, resultando una nota media de 4,47, inferior a la global, 5,12. Asimismo, el coordinador informa que el

presente curso, salvo cambio imprevisto, el alumnado podrá optar en la prueba EBAU entre Historia de la Filosofía e Historia de España. Por último, agradece a Miguel Ángel Martín Sánchez su trabajo y dedicación a la materia durante los años que estuvo como coordinador designado por la Universidad, subrayando virtudes como la escucha, la flexibilidad y la empatía con el día a día del alumnado y el profesorado de Historia de la Filosofía.

3.- Propuesta de contenidos y estructura del examen EBAU para el curso 2023/2024.

D. Francisco Molina Artaloytia se presenta como nuevo coordinador de la materia, volviendo a un cargo que ocupó algunos años atrás. A continuación, describe la propuesta de modelo de examen que presentan los coordinadores, adaptándolo a los cambios que plantea Historia de la Filosofía este curso respecto a sus saberes básicos, competencias específicas y dimensión competencial. Detalla lo siguiente, haciendo constar que este modelo queda sujeto a su aprobación por comisión organizadora una vez que se haya publicado la Orden reguladora. Si hubiera variaciones, se intentaría que fueran las mínimas y preceptivas.

En relación con los contenidos, y dado el carácter de la asignatura, coinciden con los Saberes Básicos para Historia de la Filosofía en el Decreto de currículo de Bachillerato de Extremadura. Se entiende que es la prueba la que debe ser flexible y competencial y no la batería de saberes la que debe ser recortada. La asignatura está planteada para ser abordada en diversidad de ejes temáticos y/o cronológicos en diferentes situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesorado de acuerdo con las características de los grupos de aula. Se asume el programa dada la flexibilidad de la prueba y a que será diseñada con prudencia y sentido común. Se pide al profesorado que remita al profesorado información sobre la marcha del curso, el tipo de preguntas parecidas a las descritas a continuación que trabajan, e incluso modelos de examen. Ello servirá para que la coordinación reciba una información de primera mano del propio profesorado.

El examen consistirá en **diez preguntas de las cuales el alumnado debe desarrollar cinco**. Cada una de las preguntas será calificada hasta un máximo de 2 puntos.

De las diez preguntas, **tres corresponderán a pensamiento antiguo o medieval** (que se considera de forma unitaria), **tres a pensamiento moderno y cuatro a pensamiento contemporáneo**.

Se ha modificado la distribución. Antes eran cuatro de antiguo-medieval y tres de contemporáneo. La justificación deriva de la importancia que tiene el pensamiento contemporáneo en el nuevo currículo.

Dos de las preguntas consistirán en la propuesta de un fragmento filosófico perteneciente a alguno de los cinco textos seleccionados (Platón, Aristóteles, Kant, Nietzsche y Arendt).

En cada una de ellas se **ofrece elegir entre dos opciones: (a) comentar las ideas fundamentales del fragmento; (b) escribir una reflexión sobre la actualidad del pensamiento de la autora o del autor.**

Se ha eliminado el texto de Marx y se ha introducido el de Arendt. Se justifica por la necesidad de atender a los nuevos saberes básicos y, específicamente, a la presencia de filósofas en los mismos.

Las **otras ocho** preguntas tendrán las siguientes características:

- a) **Cinco preguntas en las que se pedirá al alumnado que explique alguna teoría filosófica correspondiente a un área de reflexión (realidad, ser humano, conocimiento, ética y filosofía social-política) perteneciente a un periodo histórico (considerando tres periodos, a saber, antiguo-medieval, moderno y contemporáneo).** El alumnado debe elegir, en cada caso, el autor o autora o, si procede, escuela filosófica del periodo indicado y explicar la teoría (ontológica, antropológica, epistemológica, ética o sociopolítica) correspondiente. La determinación del autor o autora (o escuela) debe ser explícita al inicio de la respuesta y se considera como una respuesta semiabierta previa a la respuesta abierta de desarrollo con un peso respectivo de 0,25 y 1,75 puntos respectivamente.

Ejemplo: *Explique alguna teoría del conocimiento del pensamiento moderno.*

Sólo se desglosa en la calificación la determinación del autor/autora o escuela con carácter semiabierto (como pide el borrador de la Orden), aunque forma un todo con la pregunta abierta hasta los dos puntos. Si el alumnado elige de forma incorrecta, el resto de la pregunta estará mal.

- b) **Tres preguntas en las que se pedirá al alumnado que identifique algún problema filosófico (la identificación puede corresponder con las áreas/tópicos de reflexión previstos en el apartado anterior o ser identificado de otra forma) de tres autores extraídos de los Saberes Básicos de la materia para, a continuación, desarrollarlo.** La determinación del problema tiene carácter semiabierto (0,25 puntos) y el desarrollo, abierto, (1.75).

Ejemplo: *Identifique un problema filosófico tratado por Kant y explique cómo lo aborda.*

Antes, el examen daba al alumnado tanto el nombre del autor como el asunto a desarrollar. Francisco Molina Artaloytia explica que los coordinadores entienden que el nuevo modelo ha de ser más competencial y que procede pedir al alumnado que identifique y elija dentro de la problemática del autor, el problema que va a desarrollar dado que ello conlleva toma de decisiones para movilizar los saberes básicos.

En relación con el tipo de pregunta descrito en los apartados a) y b) precedentes, es importante destacar lo siguiente. **En las elecciones que realice el alumnado en el examen, deberá cuidar de no construir dos preguntas idénticas o análogas.** Por ejemplo, elegir Platón para desarrollar una antropología antigua o medieval, y elegir la antropología o el problema-cuerpo alma para responder una pregunta sobre Platón. Asimismo, deberá evitar repetir contenidos de forma redundante. En el caso de construir dos preguntas análogas o idénticas, solo se tomará en consideración la primera que aparezca en el examen, anulándose la otra. En el caso de contenidos redundantes sin motivo justificado repetidos literal o cuasi-literalmente en diferentes preguntas, podrá resultar penalizado.

Se adjunta el texto de Hannah Arendt, fragmento de su obra *Los orígenes del totalitarismo* (Anexo 1).

4.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.

D. Francisco Molina Artaloytia manifiesta la necesidad de crear una Comisión de Coordinación y Seminario Permanente, resultando los miembros que se adjuntan en otro documento. El procedimiento llevado a cabo consiste en el envío de un email a su dirección de educarex, ordenándose por tiempo de envío. Se adjuntará al Acta la tabla con los miembros de la comisión. También se informa de que, si resulta posible, se avisará a la totalidad del profesorado por si desean acudir a las reuniones con voz, pero sin voto. Esta Comisión Permanente, reflejada en el anexo, se constituye como Seminario Permanente, lo que será comunicado al Servicio correspondiente de la Consejería de Educación.

5.-Ruegos y Preguntas.

D. Miguel San Miguel Martos manifiesta sus dudas respecto al texto de Hannah Arendt, por considerarla una autora caótica y densa, y respecto a la extensión de los saberes básicos. También, expresa que la alternativa de la materia con Historia de España supone dar el temario con más tensión. Asimismo, muestra preocupación por la concreción de algunos autores y autora en ámbitos concretos, lo que supondría dificultar el examen. D. Ramón Besonías Román apuesta por trabajar competencialmente la materia en 1º Bachillerato, como una preparación para abordar el examen de Historia de la Filosofía. Dña. Concepción Abia Maestre pregunta si se puede repetir autor/a en el examen, cuestión que es respondida afirmativamente por los coordinadores. D. Diego Picarzo alerta de la posibilidad de que, con el modelo que se está proponiendo, el alumnado pueda tener la misma

respuesta a dos preguntas del examen; esta advertencia es valorada positivamente por los coordinadores, e incorporada al documento explicativo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 h del día 8 de noviembre de 2023.

Fdo.: Francisco Molina Artaloytia

Fdo. Ricardo Hurtado Simó

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación